

# TALLER REGIONAL SOBRE EPHYTO

*BUENOS AIRES, ARGENTINA,  
11-13 SEPTIEMBRE 2018*

INFORMACIÓN PARA LOS  
PARTICIPANTES

1

Ministerio de Relaciones  
Exteriores y Culto

Ministerio de  
Agroindustria



República Argentina

## 1.- ANTECEDENTES

El Certificado Fitosanitario Electrónico o ePhyto, es la versión electrónica de un certificado fitosanitario en formato XML, cuenta con toda la información contenida en un certificado fitosanitario en papel.

Los certificados electrónicos pueden ser transmitidos entre las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPFs) de cada país de forma electrónica, reduciendo la posibilidad de documentación fraudulenta; mejorando la eficiencia y reducción del ingreso y validación de datos; y acelerando el proceso de liberación de mercadería.

Entre los hitos más importantes en ePhyto, se destacan, el Iº, IIº y IIIº “Simposio Global de ePhyto” realizados en 2012 Brasil, 2015 en Korea y en 2018 en Malasia respectivamente; la Creación del ESG en la CMF-8 en 2013 y la aprobación del Apéndice 1 de la NIMF 12 en la CMF-9 en 2014, que adecúa la emisión de los certificados electrónicos.

Asimismo, la Comisión Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) ha desarrollado una central de comunicaciones global (Hub) cuya finalidad es estandarizar la comunicación de certificados electrónicos, habiendo finalizado el piloto en el mes de marzo de 2018 y se encuentra desarrollando un Sistema Nacional Genérico (GeNS) que permitirá a los países que no cuentan con un sistema nacional de producción de Certificados Fitosanitarios participar en el intercambio global. El piloto del mencionado sistema se espera que comience en el mes de agosto de 2018.

## 2.- OBJETIVO GENERAL

La Certificación Fitosanitaria Electrónica es de creciente interés tanto en las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria como en los sectores de la industria, como “usuarios” de Certificados Fitosanitarios.

Aún existe una disparidad de conocimiento en los países de Latinoamérica y en los diferentes sectores de la industria. Creemos que esta disparidad se debe a la falta de ámbitos de discusión y a la escasez de información en nuestro idioma.

Con el objetivo de ampliar y nivelar los conocimientos a fin de lograr acelerar y extender la participación de los países de la región en la solución de ePhyto, y atento a la disponibilidad de los resultados del piloto de Hub y posiblemente del GeNS, es que se propone la realización de un taller en esta temática en español para los países de la Región.



### 3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificación de la situación de los países latinoamericanos en cuanto a la implementación de ePhyto.
- Identificación de posibles obstáculos para la implementación de ePhyto en los diferentes países.
- Identificación de expertos en la región.
- Identificación de posibles temas para cooperación futura.

### 4.- PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

El taller está dirigido a funcionarios expertos en informática y en certificación fitosanitaria de países latinoamericanos. Asimismo, el taller contará con participación de algunos sectores de la industria que podrán manifestar su visión de la importancia de la implementación ePhyto.

De acuerdo con su disponibilidad, es conveniente que las ONPF designen como participantes un funcionario del área de protección vegetal, preferentemente con poder de toma de decisiones y un funcionario del área de Tecnología de la información, preferentemente involucrado en la implementación del sistema de certificación fitosanitaria del país y/o certificación electrónica.

### 5.- METODOLOGÍA

El taller estará organizado en tres días, desde el martes por la mañana al jueves por la tarde. El mismo tendrá lugar en el Palacio San Martín, empezando cada sesión a las 9 horas y terminando a las 17 horas, con un total de 6 horas efectivas de intercambio, divididas en dos sesiones, por la mañana y la tarde. Habrá una pausa por la mañana y otra por la tarde, y una pausa de 1 hora para almorzar.

### 6.- DURACIÓN

El taller se desarrollará entre el **11 y 13 de Septiembre de 2018**

### 7.- REQUISITOS PARA POSTULACIÓN

Será condición que los participantes:

- a) Sean nominados por sus respectivos Gobiernos de acuerdo al procedimiento estipulado en el Punto PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN y contar con el aval del organismo/institución que lo postula
- b) Ser ciudadano o residente del país que realiza la presentación
- c) Desempeñen tareas en el ámbito de la ONPF.
- d) Tener una antigüedad mínima de dos (2) años en el desempeño de esa función
- e) Disponer del tiempo suficiente según el cronograma del taller.

3

Ministerio de Relaciones  
Exteriores y Culto

Ministerio de  
Agroindustria



República Argentina

- f) Conocer la legislación Nacional pertinente.
- g) Conocer la situación actual respecto a ePhyto dentro de la ONPF en la que se desempeña.
- h) Tener buen dominio del idioma español. En el caso de países cuyo idioma oficial sea otro, se deberá presentar un certificado de conocimientos de español.
- i) Gozar de buena salud física y mental para poder llevar a cabo el Curso
- j) Cumplir con los plazos y procedimientos de inscripción establecidos.
- k) Poseer pasaporte en vigencia.

## 8.- CONDICIONES

Con el apoyo del Comité Regional de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE) y el Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR.) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, se financiarán los siguientes *ítems*:

- Pasaje aéreo ida y vuelta en clase económica, desde el Aeropuerto Internacional de la capital de su país de origen hasta el Aeropuerto Internacional de Buenos Aires, Argentina.
- Alojamiento en hotel de la ciudad de Buenos Aires con habitación individual
- Viáticos diarios (en Pesos Argentinos) suficientes para cubrir los gastos de alimentación (cena) durante el período programado para el curso
- Material digital/impreso sobre los temas que se desarrollen en el curso.
- Seguro médico (Asistencia al Viajero) durante la permanencia del candidato en territorio argentino y por el tiempo estipulado en el mismo. El seguro médico no cubrirá patologías previas al inicio del curso.

### **Nota:**

- (i) Los participantes deberán solventar los gastos misceláneos que se puedan originar previamente a la llegada.
- (ii) La beca no incluye tasas de embarque, gastos en paradas intermedias, seguro de viajero durante los traslados de ida y vuelta entre el país del becario y la Argentina y otros gastos fuera del programa de estudios en traslados y estadía.

## 9.- RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

### Antes del Curso

- La beca que se otorga es individual. No se permiten acompañantes al curso.
- Respetar las fechas de embarque que figuren en los pasajes enviados, no pudiendo extender la estadía en Argentina más allá del período programado para el curso.
- Las averiguaciones y eventual obtención del visado para entrar a la República Argentina, en caso de ser necesario, será responsabilidad del becario. Se sugiere

4

Ministerio de Relaciones  
Exteriores y Culto

Ministerio de  
Agroindustria



República Argentina



senasa



contactar con las autoridades de su país o la Embajada Argentina para confirmar si necesita Visa para el ingreso al país. Asimismo, será de utilidad confirmar, una vez remitido el ticket aéreo por parte de los organizadores, que las escalas de trasbordo de avión no requiera de visa para el/los países de conexión.

- Los costos de exceso de equipaje no serán cubiertos por ninguna de las instituciones organizadoras. Es responsabilidad de los becarios verificar con la compañía aérea por la cual viajará el máximo de bultos y peso permitidos en los vuelos.
- Confirmar en su país, la obligatoriedad de alguna vacuna para su viaje, teniendo especial consideración también con los países en los que estará en tránsito.

#### Durante el Curso

- Cumplir con la agenda de trabajo durante su permanencia en Argentina, el 100% de asistencia al curso, así como de las tareas asignadas dentro del mismo.
- Es responsabilidad de cada participante el cuidado de sus pertenencias y objetos personales durante toda la etapa de desarrollo del curso. Ninguna institución organizadora podrá ser responsabilizada por robos, daños, pérdida o hurto de los mismos.

## **10.- ALOJAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DEL TALLER**

a) Los participantes serán alojados en el  
Hotel LAFAYETTE  
Reconquista 546 - Buenos Aires, Argentina  
+54 (11) 4393-9081  
[info@lafayettehotel.com.ar](mailto:info@lafayettehotel.com.ar)  
<http://www.lafayettehotel.com.ar/>

b) El desarrollo del taller será en el Palacio San Martín, Arenales 761 Buenos Aires, Argentina

## **11.- CERTIFICACIÓN**

Durante el cierre del taller se realizará una entrega de certificados de asistencia, emitidos conjuntamente por el SENASA y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, a los participantes representantes de los países invitados que completen satisfactoriamente el curso.

## **12.- FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN**

13.1 Formulario de Aplicación al Curso: Postulación Oficial.

## **13.- PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN**

A. Documentos a presentar

1. Formulario de Aplicación
2. Curriculum Vitae (hasta un máximo de 3 páginas)
3. Copia del pasaporte o documento de viaje en vigencia

#### B. Procedimiento

Los candidatos deberán solicitar a la Autoridad Nacional de cooperación internacional del su país el Formulario de Aplicación al Curso o solicitarlo en el correo electrónico de contacto del curso, indicado en los párrafos subsiguientes.

Los candidatos deberán completar y enviar:

- El Formulario con sus datos personales, profesionales y de contacto y
- Adjuntar Curriculum con sus antecedentes laborales en ePhyto y/o Informática aplicada en no más de 3 páginas.
- Enviar copia escaneada del Pasaporte.

Realizar envío al siguiente correo electrónico de contacto del Curso: [taller.ephyto@senasa.gob.ar](mailto:taller.ephyto@senasa.gob.ar), con copia a: [cursos-internacionales-dqcin@mrecic.gov.ar](mailto:cursos-internacionales-dqcin@mrecic.gov.ar)

Posteriormente, esta documentación deberá ser remitida por vía oficial, a través de la Oficina o Agencia de Cooperación Internacional de su país (Punto Focal), a la Embajada Argentina, no más allá del **miércoles 15 de agosto de 2018**, solicitando se haga llegar la misma a la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

No se aceptarán postulaciones personales que no se cursen a través de las instituciones oficiales.

El SENASA Argentina informará a los participantes de sus arreglos de viaje respectivos y demás cuestiones logísticas.

Número de teléfono para contactarse SENASA: 00 (54-11) 4121-5353

## TALLER REGIONAL EPHYTO 2018

---

11 al 13 de Septiembre de 2018

**Ubicación: Palacio San Martín, Arenales 761**

Horario	Ítem de la agenda	Presentador
<b>Día 1 – martes 11</b>		
<b>09:00-09:30</b>	Acreditaciones	
<b>09:30-09:45</b>	Bienvenida	Senasa : (Diego Quiroga – Director Nacional de Protección Vegetal María Inés Vica – Coordinadora de Relaciones Internacionales) DGCIN – MRECIC (A confirmar)
<b>09:45-10:00</b>	Experiencia de colaboración Argentina/Australia	Senasa (Rodrigo Abad)
<b>10:00-10:15</b>	Colaboración Inter-regional para la implementación de ePhyto	DAWR (Peter Neimanis)
<b>10:15-10:45</b>	<b>Break</b>	
<b>10:45-11:00</b>	- Introducción a ePhyto	Alessandrini
<b>11:00-11:30</b>	- El rol del STDF en el proyecto ePhyto. - ePhyto y la facilitación del comercio	STDF (Simón Padilla)
<b>11:30-12:00</b>	- Financiamiento y modelo de negocios - Asuntos legales	CIPF (Laura Vicaria)
<b>12:00-13:30</b>	<b>Almuerzo</b>	
<b>13:30-14:00</b>	El Hub y el Sistema Nacional Genérico	UN/ICC (Carlos García)
<b>14:00-14:15</b>	Resultados del piloto del Hub	Argentina/Chile/Australia

7

Ministerio de Relaciones  
Exteriores y Culto

Ministerio de  
Agroindustria



República Argentina



<b>14:15-14:30</b>	Estado actual del piloto del GeNS	CIPF (Laura Vicaria)
<b>14:30-15:15</b>	Demostración de GeNS	UN/ICC (Carlos García)
<b>15:15-15:30</b>	<b>Break</b>	
<b>15:30-16:00</b>	Demostración en vivo de intercambio a través del Hub	Dellis/Alessandrini
<b>16:00-17:00</b>	Preguntas - Discusión abierta	Todos
<b>Día 2 – miércoles 12</b>		
<b>09:00-10:30</b>	Presentaciones de países:  - Obstáculos - Marco legal - Situación actual - Perspectivas	A CONFIRMAR ORDEN
<b>10:30-11:00</b>	<b>Break</b>	
<b>11:00-12:00</b>	Presentaciones de países:  - Obstáculos - Marco legal - Situación actual - Perspectivas	A CONFIRMAR ORDEN
<b>12:00-13:30</b>	<b>Almuerzo</b>	
<b>13:30-14:00</b>	- Cooperación Alianza Pacífico – Demostración en vivo de intercambio.	TBD – Alianza Pacífico (Chile, Perú, Colombia, México)
<b>14:00-14:30</b>	Preguntas - Discusión abierta	Todos
<b>14:30-14:45</b>	Presentación de la industria y su visión sobre ePhyto	María Marta Rebizo (CIARA)
<b>14:45-15:00</b>	Presentación de la industria y su visión sobre ePhyto	Industria – TBD – Invitación a alguna industria importante de otra región
<b>15:00-15:15</b>	Presentación de la industria y su visión sobre ePhyto	Industria – TBD – Invitación a alguna industria importante

		de otra región
<b>15:15-15:30</b>	<b>Break</b>	
<b>15:30-15:45</b>	Industria – Proveedores de software	Alejandro Pernias (Edox online)
<b>15:45-16:15</b>	Experiencia Australiana	DAWR - Peter Neimainis
<b>16:15-17:00</b>	Preguntas - Discusión abierta	Todos
<b>Día 3 – jueves 13</b>		
<b>09:00-10:30</b>	Grupo 1: Hub (conexión, alternativas, contingencia, buenas prácticas)  Grupo 2: Aspectos legales, Cambios en el negocio, Financiamiento de la solución, posibles proyectos de cooperación futuros	Todos  Moderadores Grupo 1: Robles/ UN-ICC  Moderadores Grupo 2: Vicaria
<b>10:30-11:00</b>	<b>Break</b>	
<b>11:00-12:30</b>	Grupo 1: Documento de mapeo, GeNS (especificaciones)  Grupo 2: Aspectos legales, Cambios en el negocio, Financiamiento de la solución, posibles proyectos de cooperación futuros	Todos  Moderadores Grupo 1: Alessandrini/Dellis  Moderadores Grupo 2: Vicaria
<b>12:30-13:30</b>	<b>Almuerzo</b>	
<b>13:30-14:00</b>	Conclusiones de los grupos de trabajo	Todos
<b>14:00-16:00</b>	Cierre del taller y entrega de certificados	Autoridades